

Experiencias de la gestión de un sitio del Patrimonio Mundial en Argentina: mitos y realidades. Cueva de las Manos, Río Pinturas

María Onetto

RESUMEN

En el presente trabajo se ha puesto el énfasis en la experiencia obtenida durante los trabajos de conservación y protección del sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas. Se habla de las tareas llevadas a cabo durante más de diez años, explicando los logros obtenidos pero también las dificultades que hubo que enfrentar a lo largo de este proceso: los obstáculos, mitos y realidades de este caso que representa un proyecto piloto en nuestro país por ser el primer ejemplo de intervención del Estado Nacional en un sitio arqueológico con arte rupestre que integra la lista del Patrimonio Mundial.

Explicamos las diferentes instancias de este proceso, desde una primera etapa de documentación, diagnóstico, elaboración de un plan de manejo y presentación a la UNESCO. Luego sigue el momento posterior a la nominación, con la consecuente reacción de la comunidad local, el aumento creciente del turismo y el comienzo de las obras de protección. La experiencia vivida durante estos once años de trabajo nos ha permitido hacer una evaluación y obtener una visión crítica, a la luz de la realidad actual.

Palabras clave: arte rupestre - Patrimonio de la Humanidad - conservación - manejo - impacto.

ABSTRACT

This study emphasizes the experience gained during preservation and protection works carried out for more than ten years at Cueva de las Manos site at the bank of the Pinturas River, by explaining the goals achieved as well as the difficulties encountered during such process. It represents a sample case in Argentina since it is the first time the National State intervenes in a rock art site included in the World Heritage list.

We explain the various stages of the process, from a first phase of documentation, diagnosis, elaboration of a management plan and submittance to the UNESCO. Then we refer to the moment following the nomination, with the consequent reaction of the local community, the ever increasing number of tourists and the beginning of preservation works.

Heritage provides links with the past and relates us to a specific tradition. The world we live in at present has broken those links, due to rural migration to the cities, modern means of communication, the acceleration of time and the loss of individuality. This globalization and uniformity in which we live nowadays entails nostalgia for that past. Thus, leisure industry –tourism– has become so crucial; it is mainly related to cultural heritage and to nature. Cueva de las Manos is basically the same, in spite of the changes undergone throughout time, but what is different is the way in which people values it.

The experience gained during these eleven years of work enabled us to assess and adopt a critical approach in light of the present circumstances.

Scientific research was in charge of Carlos J. Gradín who, for approximately 25 years performed archaeological work together with Carlos A. Aschero and Ana. M. Aguerre. Since 1995, the *National Institute of Anthropology and Latin-American Thought* (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano – INAPL) –National Secretary of Culture– started a Documentation and Preservation Program of Argentine Rock Art, trying to balance destruction of rock art sites in Argentina. The actions taken –among others– were photographic and video documentation, data collection on natural and cultural damage and a permanent monitoring of the site. A Site Management Plan was conceived and as from INAPL's intervention the situation of the site started to change.

Then we explain the post-UNESCO stage and the reaction of the local community when facing this new

situation. Finally we refer to the intervention of the National State in preservation works and the importance of the INAPL's supervision tasks and archaeological impact evaluation during the works.

The "variability" of the Management Plan has always been considered because conditions were expected to change after the nomination. Every management plan must be dynamic and perfectible, and updated according to the circumstances that arise, either to correct errors or for updates. The present situation is completely different from the one we faced when we started our work. Experience has shown us that we must be responsible enough and have good judgment in order to know when to change decisions. Therefore, we must be critically aware to reconsider the current situation and accept new solutions that may be different from the ones we expected but which –in short– will be useful to safeguard this patrimony, our main objective. The recent creation of a Site Committee represents a great motivation to carry out this commitment.

Key words: rock art - World Heritage - conservation - management - impact.

“En nuestra sociedad avanzada y consumista, una de las principales amenazas que se ciernen sobre el patrimonio es la pérdida de sentido por el uso. Esta pérdida de sentido se origina debido a variadas circunstancias (...), pero sobre todo aparece cuando transformamos los bienes patrimoniales en un objeto de consumo más. Cuando el patrimonio es visto sólo como recurso en un sentido economicista del término, se tiende a priorizar un uso consumista del mismo, a convertirlo en mercancía.”

J. Ballart Hernández y J. Juan i Tresserras (2006)

Introducción

Es de una gran responsabilidad la toma de decisiones relacionada con el manejo de un sitio arqueológico, más aún tratándose de uno con las características de Cueva de las Manos. Estamos frente a un sitio cuyas manifestaciones artísticas han sido reconocidas por su valor universal excepcional y que por tal razón integra desde 1999 la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Cualquier decisión que se tome respecto a su manejo y administración representa un desafío y a la vez un compromiso muy grande, ya que toda propuesta deberá basarse ineludiblemente en un aspecto que es fundamental: su preservación. Con la convicción de que ese ha sido siempre el principio que guió nuestras acciones y, luego de haber investigado y profundizado en el conocimiento del sitio arqueológico en sí mismo, se elaboró en 1998 un primer plan de gestión apropiado para este bien patrimonial en ese momento determinado.

Hoy, frente a los rápidos cambios que se vienen produciendo en los últimos años relacionados con el desarrollo socio-económico y turístico del noroeste de la provincia de Santa Cruz, el asfaltado de la ruta 40, el incremento masivo del turismo cultural en general, y en consecuencia, la creciente afluencia de visitantes al lugar, promovida además por la declaración de la UNESCO en 1999, es urgente trabajar en una nueva propuesta de gestión para Cueva de las Manos que contemple la situación actual. Para este propósito, consideramos muy importante la realización de trabajos interdisciplinarios con especialistas en medio ambiente, geología, turismo, conservación del arte rupestre, etc. Asimismo se deben tomar en cuenta los problemas logísticos que su administración plantea, y lograr, entre otras cosas, un equilibrio entre diferentes intereses contrapuestos. Se requiere de un manejo a largo plazo y de una tarea continua que demanda grandes exigencias de recursos tanto económicos como humanos.

La experiencia de todos estos años de trabajo ha sido sumamente importante, ya que nos ha permitido aprender día a día y obtener una nueva visión de la situación. Estamos frente a un proyecto piloto ya que se trata de la primera intervención del estado nacional en un sitio arqueológico con arte rupestre en el país que ha sido nominado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. A la luz de esta experiencia y frente a la realidad actual, intentaremos evaluar hoy las acciones llevadas a cabo a través de la gestión del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) hasta el momento, mostrando sus logros, mitos y realidades. Asimismo esbozaremos, a la luz de las actuales circunstancias, el vuelco que se ha producido en la realización de este proyecto que no ha finalizado aún y cuyo objetivo sigue siendo sin lugar a dudas, la puesta en valor y la protección de Cueva de las Manos.

El bien como patrimonio: su valor

Dice J. Ballart que “La idea de patrimonio –los bienes que poseemos– y la misma idea de bien cultural nos sugieren que estamos ante algo de valor. Valor en el sentido de valía, de percepción de cualidades estimables en una cosa, no de valor en un sentido teórico o meramente especulativo. (...) valor en el sentido de aprecio hacia determinados objetos por el mérito que atesoran, por la utilidad que manifiestan, o por su aptitud para satisfacer necesidades o proporcionar bienestar.” (Ballart 2002:63)

El patrimonio como tal tiene vínculos con el pasado, nos relaciona con una determinada tradición. Ballart se pregunta por qué el pasado tiene hoy tantos clientes, y su respuesta es muy clara: el mundo en que vivimos actualmente ha cortado todas las raíces con ese pasado,

debido al éxodo rural hacia las zonas urbanas, las comunicaciones, la aceleración del tiempo y la pérdida de lo individual y de la pertenencia a un espacio considerado como propio. Esta globalización y uniformidad que se vive en la actualidad trae consigo la nostalgia de ese pasado. Por eso ha cobrado tanta importancia la industria del ocio —el turismo— que está principalmente relacionada con aquellos bienes culturales del pasado, o con las ciencias del pasado: la historia, la arqueología, la paleontología, así como también con la naturaleza.

Cueva de las Manos es en esencia el mismo sitio, a pesar de los cambios sufridos a través del tiempo, y representa, como ya hemos observado en varias oportunidades, un caso excepcional porque atesora una de las manifestaciones artísticas más antiguas de los grupos cazadores que habitaban el territorio argentino. Entre sus valores excepcionales se destacan los aspectos naturales, estético-simbólicos, histórico-culturales y científicos (ver Podestá 1999; Rolandi 1999; Podestá *et al.* 2000 y Onetto 2001: 212-213). Pero lo que ha ido cambiando a lo largo del tiempo es la apreciación que el hombre le ha asignado durante este largo período de tiempo, así como ha variado también su valor de uso¹, entendido como “dimensión utilitaria del objeto histórico” (sensu Ballart 2002).

El valor de los bienes patrimoniales cambia a lo largo del tiempo y según quién lo perciba. No es lo mismo el valor de un sitio histórico o arqueológico para los que habitaron el lugar que para los observadores actuales. Los primeros fueron sus usuarios directos, sus ocupantes, el sitio les pertenecía como propio. Por lo tanto, el valor que le daban era totalmente diferente al que se le asignó posteriormente. Su valor de uso estaba relacionado con un sentido de pertenencia, por su relación directa con el ambiente, sus raíces directas. Allí vivieron, desarrollaron sus actividades, y realizaron las maravillosas manifestaciones artísticas sobre los farallones del río Pinturas. En cambio, su valoración a lo largo de los años fue cambiando: viajeros, investigadores, visitantes, operadores turísticos, etc. Ninguno tuvo ni tiene hoy lazos directos con el sitio.

Así es que la importancia que se le otorgaba en los momentos en que comenzó a ser visitado, a partir de la década del 70 o quizás antes, difiere de la actual. Hoy, siendo Patrimonio Mundial de la Humanidad por sus valores culturales ha despertado el interés de visitantes atraídos por esa distinción, y más específicamente de los operadores turísticos, de los entes públicos y privados provinciales y nacionales. Y esto es así porque ha adquirido un valor agregado por ser un recurso rentable. Ya no es sólo un sitio arqueológico interesante o digno de ser investigado, sino que se ha incorporado el factor económico.

Para los especialistas que han trabajado en el sitio y para los que hoy continúan en esa tarea, considerándolo un gran valor científico, se torna bastante difícil unir los dos aspectos: su valor como bien cultural que debe ser preservado para las generaciones futuras y su valor de uso para un turismo masivo. Por esta razón, es que el trabajo es de un gran compromiso y la responsabilidad es aún mayor.

También ha variado el tratamiento que se le debe dar.

Es sorprendente la velocidad con que ha cambiado la situación en el lugar. Si en el momento de elaborar el plan de manejo, antes de la nominación de la UNESCO, era necesario un proyecto para administrar y proteger al sitio de un turismo moderado, en la actualidad se requiere de un plan de gestión mucho más complejo para hacer frente a un turismo masivo y difícil de controlar con la infraestructura con la que se cuenta. Dicho plan comprende acciones a mayor escala, en las que es indispensable hacer un trabajo de gestión cultural y evaluación de impacto, con la intervención de representantes nacionales, provinciales y municipales, con la participación de diferentes disciplinas.

Un poco de historia

Investigaciones científicas

Carlos J. Gradin fue quien llevó a cabo en 1964 el primer relevamiento del sitio. Luego, a partir de 1972, sus investigaciones cobraron mayor importancia al recibir el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). A partir de ese momento se incorporan a su equipo Carlos A. Aschero y Ana. M. Aguerre quienes, durante aproximadamente 25 años desarrollaron tareas de investigación arqueológica ininterrumpidas, las cuales dieron como resultado una numerosa cantidad de publicaciones científicas y de difusión (Gradin *et al.* 1976 y 1979; Gradin 1985 y Gradin y Aguerre 1994).

A partir de 1995 el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), Secretaría de Cultura de la Nación, inició el Programa de Documentación y Preservación del Arte Rupestre Argentino bajo la coordinación científica general de la Dra. Diana Rolandi y el asesoramiento científico de Carlos J. Gradin. Dicho programa surgió ante la preocupación por amortiguar los procesos de destrucción de los sitios con arte rupestre y su objetivo principal fue la preservación de las manifestaciones artísticas en distintas áreas del país (Podestá 1997). Se le asignó máxima prioridad a Cueva de las Manos por ser considerado como uno de los sitios arqueológicos más importantes y de gran atractivo turístico del país; de allí surgió el proyecto “Preservación y Administración del Sitio Cueva de las Manos” (Podestá 1997; Onetto 1998 y Rolandi *et al.* 1998).²

Las acciones llevadas a cabo fueron básicamente las de documentación fotográfica y de video, relevamiento de daños naturales y antrópicos, comenzando de esta manera con el monitoreo que luego se continuó ininterrumpidamente en el sitio, formación de un archivo documental y un muestreo para el análisis de los pigmentos minerales cuyo trabajo de laboratorio estuvo a cargo del Canadian Conservation Institute (CCI) de Ottawa (Wainwright 1995 y Wainwright *et al.* 2002a y 2002b). Asimismo se realizaron tareas de difusión, publicaciones, folletería, una muestra fotográfica itinerante, cursos de capacitación sobre conservación para investigadores y presentación de resultados en reuniones científicas. En el año 2005 el INAPL

donó una muestra fotográfica a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Perito Moreno. Para ampliar la información referente a las acciones llevadas a cabo por este organismo, remitirse a la bibliografía (Podestá 1997; Rolandi *et al.* 1998; Sánchez Proaño y Zubillaga 1998; Podestá *et al.* 2000 y Onetto 2001). El tema relativo a lo qué significa el manejo de un sitio con arte rupestre y específicamente el de Cueva de las Manos, ilustrado con ejemplos de otras partes del mundo, ya ha sido tratado exhaustivamente en un trabajo anterior (Onetto 2001), por lo tanto enfocaremos el presente trabajo en las tareas llevadas a cabo a partir de la propuesta de dicho plan de manejo, poniendo el énfasis en la experiencia obtenida durante los últimos años de trabajo.

Plan de manejo

En el marco de este programa el INAPL elaboró en el año 1998 un Plan de Manejo para el sitio con la asistencia científica de C. Gradin (Onetto 1998). El mismo contemplaba: custodia permanente del sitio; control de entrada y salida de visitantes; clausura de las dos entradas durante la temporada invernal; provisión de cuatro o cinco guías locales previamente capacitados para tal fin; construcción de instalaciones para el alojamiento de los guías; ampliación de la existente casa del guardia para la instalación de un pequeño centro de interpretación y servicio de comunicaciones. Además, planteaba la colocación de pasarelas de doble baranda a lo largo del circuito de las pinturas y cartelería informativa bilingüe. El Plan de Gestión también consideraba el control de visitantes, calculando grupos de no más de 15-20 personas por vez, establecimiento de horarios de apertura y cierre del sitio y horarios de visitas guiadas. Establecía la prohibición de acampar en el sitio. Luego, bajo condiciones estrictas de control, se proponía el retiro de las rejas.

Durante todo ese tiempo el INAPL llevó a cabo monitoreos periódicos del estado de conservación del sitio, tareas de gestión con las autoridades locales y viajes permanentes para supervisar el estado del mismo.

Acciones posteriores

A partir de la intervención del INAPL en 1995 la situación del sitio comenzó a modificarse con la implementación de las siguientes acciones: establecimiento de una guardia permanente entre septiembre y mayo y control discontinuo en el período invernal; estricto control de visitantes; mejoras en el acceso de la Estancia Los Toldos; prohibición de acampar en las cercanías del sitio; dos guías de turismo municipales en forma permanente durante la temporada estival. Asimismo, en 1999 la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Santa Cruz organizó un curso de capacitación de guías especializados en administración de recursos arqueológicos y de arqueología regional en Perito Moreno con la participación del INAPL, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Admi-

nistración de Parques Nacionales (ver Onetto 2001 y Podestá y Onetto 2003).

Nominación de la UNESCO

En 1997, el INAPL elevó la propuesta de nominación a la Lista del Patrimonio Mundial, a través de la Dirección Nacional de Patrimonio de la Secretaría de Cultura, la que fue aprobada para su ingreso en la lista indicativa. En junio de 1998 se llevó a cabo la presentación de la propuesta del sitio para su nominación como Patrimonio Mundial ante la UNESCO. Se presentó el dossier como “Área Arqueológica y Natural Alto Río Pinturas-Santa Cruz, Argentina” que abarcaba 600 hectáreas más 2.331 hectáreas de área de amortiguación (UNESCO 1998 y Podestá *et al.* 2000).

La delimitación no se realizó de manera fortuita ni azarosa. Gradin, quien fue el que trabajó en la misma, tuvo en cuenta 1000 m de extensión del sendero que es la distancia aproximada que ocupan los siete sectores con pinturas. De esa manera calculó sobre la carta topográfica del IGM, Hoja 4772- 24, Río Pinturas, un rectángulo de 2 km de largo –en el sentido del cañadón– por 1 km de ancho. Dicho rectángulo debía comprender en su totalidad al sitio arqueológico, además de dejar 500 metros libres en cada extremo del mismo a modo de protección y 1000 metros de ancho para incluir parte de las pampas altas a cada lado del cañadón. Es fundamental esta aclaración ya que el tema de la delimitación del área ha sido muchas veces erróneamente interpretado. Luego, y como siguiente paso, debía realizarse la mensura para situar exactamente este rectángulo provisorio en el terreno y amojonarlo para darle una ubicación real al sitio que, en aquel entonces, era Monumento Histórico Nacional. Demás está decir que, una vez realizada la mensura, ese rectángulo provisorio iba a tomar otra forma, adaptándose a la morfología e irregularidades del terreno. En el momento de escribir este trabajo la mensura aún no se había llevado a cabo debido a diversas causas, lo cual ha ocasionado algunos inconvenientes.

Las diferentes instancias de la presentación a la UNESCO y su nominación han sido publicadas reiteradamente (UNESCO 1998; Podestá *et al.* 2000; Onetto 2001 y Podestá y Onetto 2003).

Etapa post-UNESCO

Reacción de la comunidad ante la nominación

A partir de este momento la comunidad de Perito Moreno empezó a tomar conciencia acerca de la importancia de Cueva de las Manos. Muchas personas de las localidades cercanas no conocían el sitio pero, a partir de su nominación, comenzaron lentamente a visitarlo. Es importante destacar que muchos de ellos suponían que la nominación representaba una importante entrada de dinero para la localidad y estaban convencidos que la UNESCO iba a realizar un importante aporte económico. En esa oportunidad hubo que trabajar mucho con la comunidad

para difundir el papel que desempeña ese organismo internacional y la responsabilidad que compete al estado nacional y a las autoridades provinciales y municipales, verdaderos custodios del sitio, en la preservación y cuidado del mismo. Recordemos que el país estaba pasando por una gran crisis económico-social y que la zona noroeste de la provincia de Santa Cruz estaba muy aislada del resto. Por esta razón, algunas personas quisieron lucrar con el sitio.

Un ejemplo claro fue el Proyecto del Fin del Milenio, tema que ya fue tratado en un trabajo anterior (Podestá y Onetto 2003), pero que es interesante recordarlo. Se trataba de un proyecto propuesto por una empresa de turismo local. El evento importante se iba a llevar a cabo el día 2 de febrero de 2000 y el plan incluía: La construcción de un “Templo de la Esperanza”, una pequeña construcción ubicada a lo largo de las paredes de un alero cercano a la entrada del centro de visitantes. Tenía como objetivo:

“...proteger las manos que las personas que concurren al Evento del Milenio pinten en la pared. Estas manos van a ser el símbolo para las nuevas generaciones... el Templo de la Esperanza va a pasar a ser un lugar de peregrinaje para las generaciones futuras y, además, va a transformarse en un recurso turístico adicional” (Podestá y Onetto 2003: 162).

Los concurrentes –unas 2000 personas de distintos credos según los cálculos de la empresa– iban a portar antorchas, y todos juntos, rogarían por la paz en el mundo. La pintura sintética había sido donada por una conocida empresa. Además, se solicitaba la provisión de un área mayor cerca del Templo para la congregación de las personas durante el evento y cada 20 minutos desde las 10 horas iban a realizarse visitas guiadas además de la proyección de un video sobre el arte rupestre de Patagonia en el centro de visitantes.

El problema que se presentó fue que muchas personas del pueblo apoyaban el proyecto y estaban involucradas en el mismo, ya que lo veían como una fuente segura de ingreso. El INAPL –paralelamente a la intervención de la Dra. Ana M. Aguerre– desarrolló una larga tarea de gestión ante el municipio realizando una serie de recomendaciones. Afortunadamente, como resultado de este cometido el proyecto quedó sin efecto (ver Podestá y Onetto 2003). Los arqueólogos fuimos muy criticados en los medios locales por interferir con este acto. Finalmente, la empresa de turismo realizó el evento en un farallón del río Ecker, estampando manos en un soporte rocoso sin pinturas rupestres. Demás está decir que, aunque Cueva de las Manos se salvó del vandalismo, este hecho produjo un daño al medio ambiente.

Intervención del estado

A partir de 1998 intervino el estado nacional a través de la Dirección Nacional de Arquitectura. El Director del Distrito Sur, el arquitecto Carlos L. Taylor, realizó una evaluación en el sitio para observar en el lugar la viabilidad del plan de manejo propuesto por el INAPL y proveer la

infraestructura necesaria para llevarlo a cabo. Luego, la DNA realizó su propuesta, retomando el plan de manejo original y modificándolo. Por lo tanto, se produjeron algunos cambios en los aspectos estructurales o constructivos de las obras de protección. Se modificó el modelo de las estructuras de madera propuestas para el circuito de las pinturas, cambiando la concepción original de las pasarelas y tarimas del sendero. En la actualidad, éstas sólo tienen una única baranda del lado exterior que mira hacia la ladera, lo cual representa un impedimento para quitar las rejas, ya que las pinturas quedan desprotegidas. Asimismo, se agregó un proyecto de Obras de Detección Inteligente que incluía la instalación de cámaras de video color estratégicamente ubicadas, para monitoreo permanentemente de la circulación de visitantes. Éstas iban a ser muy pequeñas, y con una ubicación estratégica para no afectar en absoluto el entorno natural del sitio ni producir contaminación visual. La seguridad se complementaba con un detector de metales para impedir el ingreso de herramientas, aerosoles de pintura, etc. El equipamiento se iba a regular de tal forma que sólo detectaría determinados volúmenes y movimientos, evitando así activar las alarmas ante la presencia del viento, hojas, aves y/u otros animales que pudieran atravesarlo ocasionalmente.³

En cuanto a la puesta en práctica de las obras, a partir de ese año se sucedieron varias instancias de llamados a licitación, una impugnación, y tras reiteradas gestiones finalmente se concretó en agosto de 2004 la firma del contrato de licitación: “Protección y Seguridad para el Monumento Histórico Nacional Cueva de las Manos”. En noviembre de 2004 se dio comienzo a la obra, que aún hoy, en el momento de escribir este artículo, continúa. La misma está a cargo de la DNA y bajo la supervisión científica del INAPL.⁴

Trabajos para el uso público y la protección

En el mes de agosto de 2004 se firmó el contrato de licitación de las “Obras de Protección y Seguridad para el Monumento Histórico Nacional Cueva de las Manos” y el 4 de noviembre la Dirección Nacional de Arquitectura dio por iniciadas las obras firmando el Acta de iniciación en la localidad de Perito Moreno, con la presencia de representantes de la DNA, de la empresa constructora y del INAPL, el Intendente y la Secretaria de Turismo de la ciudad.

En los pliegos de licitación figura la necesidad de contar con la presencia de un geólogo para realizar una evaluación de la estabilidad geológica relativa al frente rocoso donde se encuentra Cueva de las Manos, el estudio de movilidad de suelos y de potenciales riesgos para un futuro cercano. Asimismo se solicita la presencia permanente de un arqueólogo para supervisar las tareas de obra en lo relativo al impacto que podría producir en el sitio, el daño sobre las pinturas y el sitio arqueológico y sus alrededores en general. Las obras de infraestructura en el sitio fueron consideradas prioritarias y especialmente en el circuito que recorre las pinturas y el sitio arqueológico.

Los trabajos ocuparon varios frentes, aunque en un

comienzo se concentraron específicamente en el sector del estacionamiento. El total de los frentes de trabajo son los siguientes: a) área de estacionamiento y de las instalaciones para guardia, guías y centro de recepción; b) área del sendero que recorre el circuito de las pinturas; c) área de la ladera de bajada al río; d) área de toma de agua del río; e) área de molinos para energía eólica. Normalmente no se realizaban los trabajos en todos los sectores simultáneamente, pero esto dependía del momento o de la etapa en que se encontraba la obra, de la cantidad de operarios—que variaba bastante de acuerdo a la época del año—o de las necesidades de la obra. De haber sido así, se hubiera visto dificultado mucho el trabajo de los arqueólogos ya que todas las tareas debían ser supervisadas por el equipo.

La DNA estableció un sistema de comunicación con la empresa constructora y el INAPL mediante Órdenes de Servicio. Si surgía algún inconveniente durante el trabajo, los arqueólogos se comunicaban con la coordinación del INAPL para que procediera a intervenir. Así fue como se subsanaron varios problemas que fueron apareciendo a lo largo de este tiempo. La comunicación durante más de un año fue uno de los problemas serios que hubo que enfrentar, ya que la empresa no contaba con ningún sistema de radio mensaje ni comunicación satelital. Esto dificultaba mucho el intercambio de información desde Buenos Aires hasta Cueva de las Manos. En varias oportunidades los arqueólogos tuvieron que mandar mensajes con algún turista o un prestador turístico que realizaba viajes día por medio. En casos extremos, se trasladaban con un vehículo de la empresa hasta la localidad de Bajo Caracoles para comunicarse. En los momentos de gran afluencia de visitantes esto no representó un problema serio pero en los meses en que las visitas eran prácticamente nulas, la comunicación se vio muy dificultada. En el verano de 2006 la empresa adquirió un teléfono satelital, lo cual solucionó este grave inconveniente, no sólo para los arqueólogos sino también para todos los operarios que permanecían aislados en el sitio.

Se trabajó durante todo el año 2005 con una interrupción por la veda invernal—desde mayo a fines de octubre—. Esta fue muy prolongada debido a las bajas temperaturas, las nevadas y lluvias que imposibilitaron habilitar la obra hasta bien entrado el mes de octubre. A partir del 13 de octubre de 2005 el equipo arqueológico del INAPL se hizo presente en las obras para retomar el trabajo que continuó hasta la siguiente veda invernal en junio de 2006. Actualmente—septiembre 2006— las obras aún no han comenzado a causa del frío intenso imperante en la zona.

Obras realizadas

De acuerdo a las áreas de trabajo, podemos enumerar las siguientes obras:

- 1— Área del estacionamiento y de las instalaciones para guardia, guías y centro de recepción:
 - Playa de estacionamiento con postes de iluminación;

- Ampliación de la cabaña preexistente y construcción de una nueva casa para guías;
- Torre de agua;
- Zeppelin para provisión de gas;
- Reparación de la explanada y de la escalera de acceso al sitio;
- Gaviones de contención de la ladera ubicada detrás del estacionamiento;
- Estructura de desagüe desde el estacionamiento;
- Comienzo de la construcción de nuevos sanitarios ya que con los actuales no se puede hacer frente a las necesidades actuales.

2— Área de molinos para energía eólica:

- Molinos eólicos.

3— Área del sendero y que recorre el circuito de las pinturas:

- Barandas de troncos a lo largo del sendero de las pinturas;
- Tarimas o decks de madera con una sola baranda frente a los sectores con pinturas;
- Colocación de un bitubo para las obras de detección inteligente a lo largo de todo el sendero;
- Cartelería informativa bilingüe.

4— Área de la ladera de bajada al río:

- Escalera con una baranda en el comienzo de la bajada que lleva al río;
- Escalera de doble baranda en el sector final de la bajada al río.

5— Área de aprovisionamiento de agua del río:

- Bomba para toma de agua del río Pinturas.

Trabajo geológico

El Dr. Marcelo Zárate llevó a cabo tres campañas en el sitio. Posteriormente entregó un informe con los resultados de su análisis que fue remitido a la empresa constructora, la DNA y la Secretaría de Cultura de la Nación (Zárate 2005). Es de destacar la importancia del trabajo interdisciplinario geológico y arqueológico. Una parte de las tareas se centraron en el Sector III de las pinturas—en donde hay un derrumbe de grandes dimensiones— para determinar si existe un potencial riesgo de nuevos movimientos o caída de bloques dentro de un lapso relativamente corto de tiempo. La observación de los bloques caídos, de las diferencias en el desgaste de las rocas por múltiples causas naturales—como por ejemplo la mayor o menor exposición al sol, la erosión eólica, los efectos hídricos y de las diferencias térmicas (crioclastación), etc.—conjuntamente con el análisis de las manifestaciones rupestres que se encuentran en bloques caídos detrás del derrumbe, permitió llevar a cabo una determinación aproximada del momento relativo de la caída de los mismos.



Foto 1. Vista general de las instalaciones en el sector de estacionamiento, casa para guías, casa del guardia y trailers de la empresa constructora (foto M. Colombo)

Trabajo arqueológico

Se formó un equipo del INAPL bajo la dirección de la Dra. Diana Rolandi y la coordinación científica de la que suscribe. Intervinieron hasta el momento actual los siguientes profesionales: Marcelo Morales, Gisela Cassiodoro, Solana García Guraieb, Damián Bozzuto, Florencia Gordón, Tirso Bourlot, Javier Musali, Analía Castro, Natacha Buc, Virginia Salerno, Alejandra Elías y Mariano Colombo. Los mismos permanecieron entre un mes y 25 días cada uno en el lugar y trabajaron en todos los frentes supervisando permanentemente las obras. Como coordinadora del equipo realizaba uno o dos viajes por mes, en algunos casos con la DNA y la empresa constructora –de acuerdo a las circunstancias– para supervisar el trabajo. También acudía en aquellos momentos en que surgía algún inconveniente que había que resolver. Al comenzar los trabajos se le entregó una orden de servicio a la empresa con varias recomendaciones relacionadas con el cuidado del sitio.⁵

Los arqueólogos cumplían con la función de supervisión y asesoramiento permanentes en el sitio en aquellas tareas referidas a los aspectos arqueológicos así como a la protección y puesta en valor del mismo. Pero debemos destacar que las tareas que realizaron excedieron en mucho esas funciones, ya que actuaron como guías de turismo en varias oportunidades, de recepcionistas, de traductores, de custodias del sitio para evitar actos de vandalismo, ayudaron en las obras, se ocuparon de la higiene del sitio, trabajaron intensamente en la difusión y concientización de la

importancia del patrimonio arqueológico para evitar la recolección de material arqueológico en los sitios de superficie aledaños, etc. Su intervención ha sido invaluable y realizada con gran responsabilidad y profesionalismo.

Éstos llevaban un cuaderno diario consignando todo lo que sucedía cada día. También dejaban instrucciones para el próximo reemplazante. Este cuaderno ha resultado de gran utilidad ya que allí constan todas las acciones realizadas, el comportamiento del turismo, sus experiencias y resultado de sus tareas. De esta manera se ha podido tener una información permanente de las obras realizadas. Posteriormente, cada uno redactó un informe de trabajo.⁶

Durante la primera etapa de trabajo, el Lic. Morales definió ocho áreas para que los operarios realizaran el acopio de materiales para la construcción de las barandas y los módulos de los decks. Estas áreas se ubicaron a una distancia razonable de los sectores con pinturas. Luego, los investigadores que continuaron con los trabajos, siguieron ocupándose de que se respetaran tanto las áreas de acopio y agregando otras más, a medida que era necesario. También mantuvieron un estricto control sobre la higiene del sitio. En algunos casos llegaron a recorrer el sendero con carretilla recogiendo escombros, restos de material, basura, baldes, etc (Informe Colombo, 2006). Pero la tarea principal fue la de controlar los trabajos, supervisando la remoción de sedimentos. Realizaron sondeos analizando el sedimento extraído que era tamizado por medio de una zaranda y esto se llevó a cabo en todos los frentes. Las tareas fueron documentadas fotográficamente.

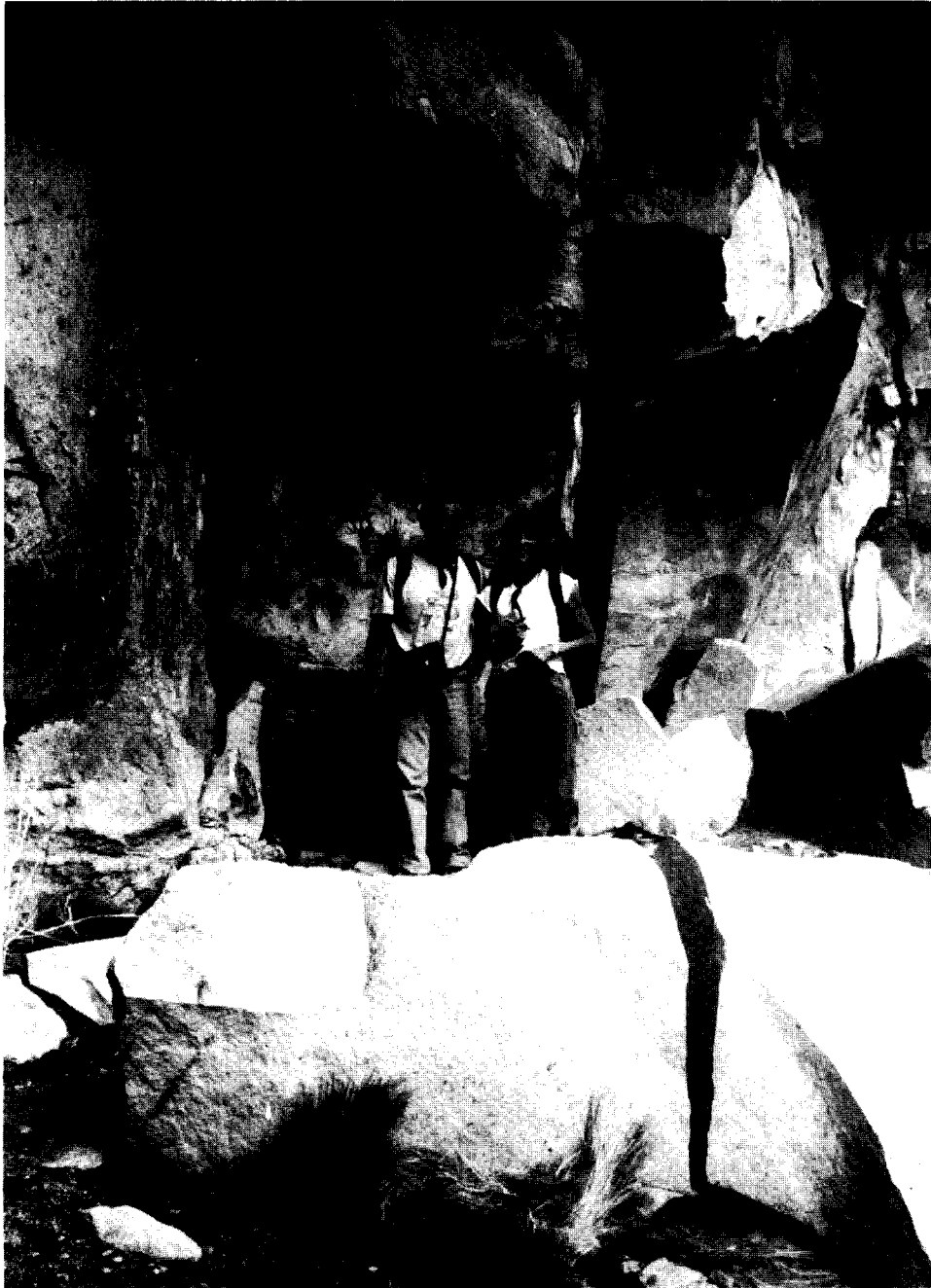


Foto 2. Marcelo Zárate y María Onetto frente al sector de las manos en la cueva principal (foto M. Onetto)

Recuperación de vestigios arqueológicos

De este trabajo surgió gran cantidad de vestigios arqueológicos, especialmente en el sector II de la excavación y en el sector IV. Se encontraron artefactos líticos, restos faunísticos, pigmentos minerales, carbón y cuatro bloques con pinturas rupestres pertenecientes al soporte rocoso. Se consignó la ubicación de cada elemento y fueron rotulados y embolsados para su posterior estudio, realizándose un inventario de los mismos. El material lítico consistió principalmente en desechos de talla y algunos artefactos de distintas materias primas (sílice, basalto y obsidiana), el arqueofaunístico estaba compuesto mayoritariamente por

restos de guanaco y en menor medida de oveja. Las rocas con motivos artísticos recuperados en el sector II y IV fueron colocadas detrás de las rejas de protección y señalizadas. Se identificó un bloque extraído mientras se colocaban las tarimas del extremo Oeste del Sector IV que coincide con otro fragmento del mismo bloque que estaba ubicado en el sector interno de la reja. Además, otro de los bloques coincide por su morfología y por los motivos pictóricos con un desprendimiento del soporte del sector IV (informes Cassiodoro y Bozzuto 2005). El material arqueológico ha sido depositado hasta el momento bajo custodia –previo inventario– en la Casa de Cultura de Perito Moreno. En una próxima etapa será clasificado y expuesto posiblemente



Foto 3. La arqueóloga Solana García G. trabajando junto con los operarios en el sector IV (foto M. Onetto)

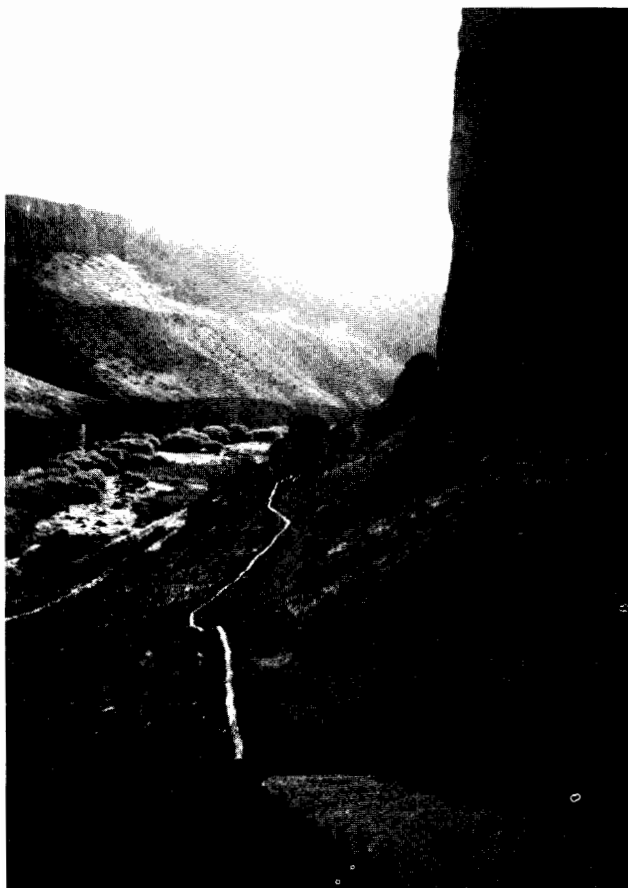


Foto 4. Baranda de troncos del sendero que recorre el circuito de las pinturas (foto M. Onetto)

en el centro de interpretación o en el Museo de Perito Moreno.

Experiencia del trabajo

No podemos dejar de comentar la experiencia vivida durante estos meses de trabajo por todo el equipo arqueológico. Además de la responsabilidad y del aprendizaje permanente, el ejercicio de convivir con los operarios de la empresa, compartir con ellos las comidas y las charlas durante los trabajos y en los momentos de descanso, representaron un factor importantísimo para el buen desempeño de los dos grupos. Esto despertó la conciencia en unos de que estaban frente a un sitio de gran valor para el mundo entero y en los otros la experiencia inolvidable de esa convivencia y la certeza de que la tarea que estaban desempeñando era de gran trascendencia.

Problemas que surgieron

Personalmente debo decir que el compromiso que me compete en este proyecto es de mucha responsabilidad. Es un trabajo arduo pero de gran interés. Tratar con una empresa constructora, acostumbrada a la edificación de viviendas, barrios y otro tipo de estructuras, no fue tarea fácil. Hacerles comprender que los arqueólogos éramos imprescindibles en esa obra y que no estábamos allí por un mero requisito formal necesitó tiempo, pero finalmente se pudo lograr. En

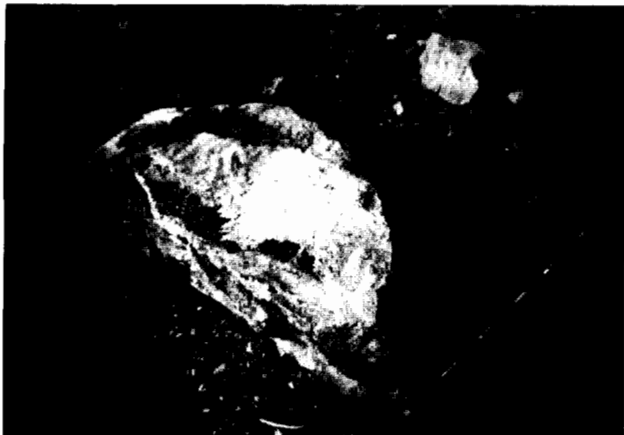


Foto 5. Bloque con manos hallado en el sendero frente a la cueva cuando se realizaban los trabajos de colocación de las pasarelas (foto M. Onetto)



Foto 7. Pasarela y deck ubicados en el sector II frente a la cueva (foto M. Colombo)

un principio no éramos tomados muy en cuenta ya que en un caso concreto, mis sugerencias no eran escuchadas “porque total es arqueóloga y no entiende de esto”. La colaboración de los representantes de la DNA ayudó mucho a que se cambiara este preconceito. Esta situación cambió de tal manera que al último arqueólogo que trabajó en el sitio antes de cerrarlo por la veda invernal –en junio de 2006– la empresa constructora le solicitó que documentara fotográficamente todas las instalaciones como comprobante para certificar la obra.

Otro aspecto fue el de tratar de mediar entre los



Foto 6. Artefacto de hueso hallado frente al sector IV (foto M. Colombo)

diferentes sectores contrapuestos como por ejemplo la Municipalidad, los prestadores turísticos, la DNA, la gente del pueblo, las estancias turísticas.

Se presentaron dos problemas importantes que fueron los siguientes: al plantear la necesidad de establecer una veda turística con horarios muy flexibles mientras se realizaban las obras (en invierno no se puede trabajar), se produjo un grave conflicto en el pueblo entre los guías, los prestadores turísticos y otros intereses y la veda no se cumplió. El representante del distrito sur de la DNA había firmado un acuerdo con los horarios de veda de toda la temporada en la Municipalidad de Perito Moreno. También firmaron el Intendente, la Secretaria de Turismo, el representante de la empresa, y la que suscribe como representante del INAPL. Pero esto no fue respetado y además se invirtió la situación. Durante todo enero y febrero 2005, los operarios de la empresa tuvieron que dejar de trabajar durante el momento de mayor afluencia de visitantes, para permitir que éstos pasen por el sendero.

El segundo problema fue la necesidad imperiosa de cerrar la cueva para que no ingresaran los turistas, ya que estaban pisando la excavación de la década del 70 dejando los perfiles expuestos y el material arqueológico disperso. Además, varios visitantes tocaban las pinturas. En una primera instancia habíamos colocado con la Lic. García unas estacas con una cuerda provisoria para que al entrar en la cueva no caminaran sobre la excavación (Informe García G., 2005). Luego, en diciembre de 2005 y enero 2006 se decidió cerrar la cueva al público. Debemos aclarar que el hecho de cerrar la cueva no impide visualizar la mayor parte de las pinturas de ese sector ya que desde las tarimas se observa perfectamente lo más importante que tiene el mismo. Esta medida que tomamos en conjunto los arqueólogos, fue motivo para que los guías municipales y particulares reaccionaran de manera muy violenta ya que argumentaban que les arruinábamos la visita guiada. Existen pinturas dentro de la cueva pero estas no son realmente apreciadas en su justo valor por la mayoría de los turistas comunes. Los arqueólogos guardaban la llave del candado pero había prestadores privados que también tenían una copia. Por lo tanto, hubo que cambiar el candado de la reja. Posteriormente se entregó la llave al intendente.



Foto 8. Grupo de turistas dentro de la cueva, antes de clausurarla (foto J. Musali)

Situación actual

Comité de sitio

Desde tiempo atrás se hablaba de la necesidad de formar un Comité de Sitio para Cueva de las Manos, ya que la Comisión Argentina del Patrimonio Mundial (National World Heritage Commission) que depende de la Comisión Nacional para la UNESCO (CONAPLU) había sugerido la creación de Subcomisiones Regionales –en este caso una para Patagonia– y de Comisiones de Desarrollo y Asesoramiento para cada sitio específico. De esta manera se establecería una relación estrecha entre estos organismos y la Comisión del Patrimonio Mundial (Podestá y Onetto 2003:163). A partir de ese momento la Dra Rolandi solicitó reiteradamente al gobierno de la provincia de Santa Cruz la formación de esta comisión, pero recién se concretó durante el corriente año.

En el mes de marzo de 2006 se realizó una reunión en Perito Moreno con los representantes de todos los organismos gubernamentales que tienen ingerencia en el sitio. Se trató el tema del turismo, de la propiedad de la tierra y de la administración del sitio. De este encuentro, surgió el Comité de Sitio, conformado por: las Subsecretarías de Turismo y Cultura de Santa Cruz, el INAPL, la CNMMYLH, las Direcciones de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Perito Moreno y la Asociación Civil Identidad Pro-Museo Regional. Además fue invitada a participar la propietaria del sitio.

Este Comité deberá establecer un nuevo Plan de Manejo actualizado ya que el incremento del turismo ha sido muy acentuado y corre peligro la preservación del sitio. Se está estudiando en la Dirección de Patrimonio de la Secretaría

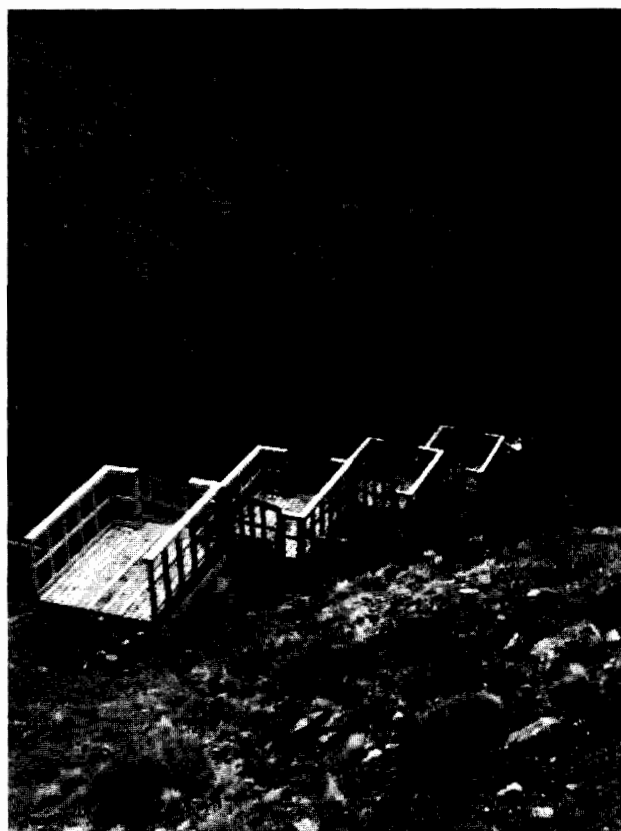


Foto 9. Escalera de madera que desciende al río Pinturas (foto M. Colombo)

de Cultura de la provincia de Santa Cruz, en conjunto con el INAPL, un nuevo Plan de Manejo y un nuevo Plan de Gestión. Para definir este último se está organizando un Taller de Gestión específico con la colaboración de la

Conaplu, para los días 19 y 20 de octubre de 2006. El bien ha sido administrado hasta el momento por el municipio de Perito Moreno con fondos propios.

Cuestiones por resolver

Uno de los problemas urgentes que se presenta en la actualidad es la delimitación del sitio. La mensura deberá llevarla a cabo la empresa constructora ya que figura en los pliegos de la licitación.

Durante la última temporada se pudo observar un fenómeno que no había ocurrido antes, y es la caída de rocas desde lo alto del farallón –a 120 m– ubicado arriba de la cueva. Esto sucede en los momentos de mucho viento, lo cual es muy frecuente en esa zona. La velocidad de caída de estos desprendimientos es muy fuerte a causa de la altura, por lo tanto es muy peligrosa. Se pudo observar que varias de estas rocas habían roto los listones de madera del deck ubicado frente a la cueva (informes Musali, Buc, Salerno, Elías y Colombo, 2006). Por esa razón, la Dirección de Patrimonio de Santa Cruz ha convocado nuevamente al Dr. Zárate para realizar una evaluación de esta situación en cuanto se pueda acceder al sitio.

Estado del sitio al momento del cierre (Junio 2006)

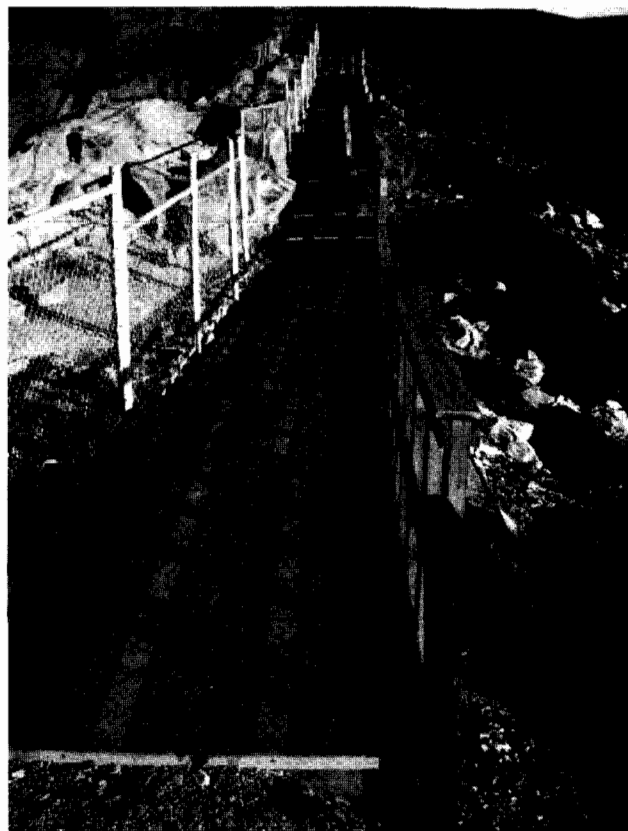
Trabajos

Se estaban corrigiendo las imperfecciones de las pasarelas y tarimas; esta tarea no se ha terminado, queda bastante por hacer en la primavera. Se colocó la bomba para extraer agua del río pero falta terminar el trabajo; se la cubrió con gaviones para protección durante el invierno. Se comenzó con la construcción de los sanitarios en el lugar donde estaban ubicados los anteriores, dentro de la casa del guardia (informe Colombo, 2006). Se colocaron los molinos para generación eólica. Se quitaron las escaleras de hormigón armado del sector III y fueron removidos los escombros. La cartelería está terminada en los talleres de la empresa en Comodoro, pero serán colocados para la próxima temporada. Todos los tramos de madera y las fundaciones de las tarimas serán barnizados con Cetol.

Turismo

Cuando comenzamos nuestra tarea con el Programa “Documentación y Preservación del Arte Rupestre Argentino” en el año 1995, estábamos frente a un bien patrimonial con características muy diferentes a las actuales. El sitio era visitado por un promedio de 2580 turistas entre los años 1991 y 2000. Existían los dos accesos como en la actualidad: por la ruta 40 y por la Estancia Los Toldos. Los primeros años sólo llegaba un ómnibus de la Municipalidad de Perito Moreno con una guía de turismo que trabajaba en verano haciendo el viaje de ida y vuelta en el día, lo cual le significaba aproximadamente 3 horas y media por viaje.

Eso representaba un trabajo maratónico ya que la guía permanecía todo el día en el sitio acompañando a todas las personas que se acercaban, en vehículos particulares o en algún otro medio. En el verano de 1995-1996 se registraron 4400 visitantes. Esto se debió a que se realizaron varios eventos en la zona: el Festival de la Cereza en Los Antiguos, el Festival del Lago Buenos Aires y el Festival Cueva de las Manos en Perito Moreno. Dichos eventos duraron diez días ya que se celebraron de manera ininterrumpida abarcando dos fines de semana completos. Durante esa misma semana el INAPL expuso una muestra fotográfica de Cueva de las Manos en Perito Moreno, lo cual favoreció el aumento de visitantes al sitio. Durante la temporada



*Foto 10. Vista de las pasarelas del sector IV
(foto M. Colombo)*

siguiente el número descendió a 2600 debido a que se produjo una epidemia de Hantavirus en toda la zona cordillerana patagónica. Posteriormente en 1998-1999 la cifra volvió a ascender a más de 4500 para luego estabilizarse en los años subsiguientes en aproximadamente 2900 visitas.

Actualmente, los datos proporcionados por la Municipalidad de Perito Moreno muestran una cifra de 6241 visitantes en los cuatro meses entre diciembre de 2004 a marzo de 2005 y 4972 en sólo los meses de diciembre de 2005 y enero de 2006. Esas son las últimas cifras proporcionadas por el Municipio de Perito Moreno, pero se estima que esta última temporada el incremento del turismo ha sido muy grande. Es importante aclarar que estos números corresponden a las personas que se han registrado

en el sitio, pero no figuran muchos de los que ingresan por las estancias Los Toldos o Casa de Piedra ni los que entran furtivamente. Por eso las estadísticas obtenidas no son representativas de la realidad. Se calcula que en esta última temporada el número aproximado de personas que ingresó a Cueva de las Manos ha sido aproximadamente de 10.000 personas en total.

Una reflexión final

Como dijimos anteriormente, siempre se consideró la “variabilidad” del Plan de Manejo y Gestión de Cueva de las Manos. En nuestro trabajo anterior decíamos con respecto al mismo lo siguiente:

“Fue un largo proceso que surgió en 1995 como uno de los principales objetivos del programa (...). Para cumplir con la primera etapa hubo que recorrer un largo camino que no ha terminado en este punto, ya que la administración de un sitio implica un trabajo permanente y la propuesta de manejo es sólo el principio (...). Por último, en todo momento hemos tenido en cuenta la necesidad de que el proyecto sea flexible para adaptarlo a las distintas circunstancias que se presenten, y la posibilidad de implementar las medidas propuestas en etapas sucesivas” (Onetto 2001:221-222).

Era de esperar que las circunstancias cambiaran después de la nominación de la UNESCO. Todo plan de manejo debe ser dinámico y perfectible y puesto al día según las circunstancias que se van presentando, ya sea para rectificar cualquier error que se vaya produciendo, así como también para actualizar el Plan de Manejo a las necesidades que se presentan. La situación actual en Cueva de las Manos es completamente diferente al momento en que comenzamos nuestro trabajo. La experiencia ha demostrado que debemos ser lo suficientemente responsables y tener un criterio amplio para saber cuándo debemos modificar nuestras decisiones. Por eso, debemos hacer un replanteo crítico de la situación y aceptar soluciones que quizás no son las que esperábamos pero que en definitiva serán de utilidad para la salvaguarda de este bien, que es el objetivo principal.

La creación del Comité de Sitio es un gran aliciente para este cometido. Ya ha comenzado a actuar trabajando en una nueva propuesta de manejo y gestión acorde a las circunstancias actuales. Representa a todos los organismos involucrados en la preservación y salvaguarda del sitio y es de esperar que durante la próxima temporada que se acerca –2006-2007– se puedan comenzar a implementar aquellas medidas más urgentes relacionadas con el control y atención de los visitantes. Es necesario que dicho comité se mantenga activo permanentemente en la tarea que le compete, que involucre no sólo una nueva propuesta de gestión, sino también la continuación de las tareas de investigación, documentación y conservación del sitio arqueológico, incluyendo al arte rupestre.

Es mucho el camino recorrido, aunque aún hay otro tanto por recorrer. La experiencia ha demostrado que, así como el puente sobre el río Pinturas debe afrontar cada invierno

los embates del río para luego ser reconstruido e instalado nuevamente, nuestro trabajo también debe continuar para la debida protección de este bien cultural de carácter excepcional.

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Diana Rolandi, directora del Programa de Documentación y Preservación del Arte Rupestre Argentino. A María Mercedes Podestá y Dánae Fiore por su apoyo incondicional y por la lectura crítica de mi trabajo. Al grupo de arqueólogos que me acompañaron en los trabajos de supervisión e impacto en el sitio, por su compromiso y dedicación: Marcelo Morales, Gisela Cassiodoro, Solana García Guraieb, Damián Bozzuto, Florencia Gordón, Tirso Bourlot, Javier Musali, Analía Castro, Natacha Buc, Virginia Salerno, Alejandra Elías y Mariano Colombo. A Ana M. Aguerre por su colaboración y apoyo a lo largo de todos estos años. A Marcelo Zárate por su dedicación al trabajo realizado y por su invaluable compañía. A Gabriela Guráieb por la lectura crítica de mi manuscrito. Al intendente y a los integrantes de la Municipalidad de Perito Moreno por su apoyo logístico y a la Asociación Civil Identidad Pro-Museo Regional; a Munir Mattar por su colaboración constante; a todos los amigos de Perito Moreno, especialmente a Norma y Juan Garitaonandia que siempre tuvieron abierta su puerta para recibirme. A Carlos L. Taylor y Patricio De las Heras del Distrito Sur de la DNA por su apoyo y respeto por mi trabajo. Finalmente a todas aquellas personas que hicieron y hacen posible que este proyecto se lleve a cabo.

Notas

¹ “Valor de uso: Nos referimos a valor de uso en el sentido de pura utilidad, es decir, evaluaremos el patrimonio pensando que sirve para hacer con él alguna cosa, que satisface una necesidad material o de conocimiento o un deseo. Es la dimensión utilitaria del objeto histórico (Ballart 2002:65).

Un valor formal: Este valor responde al hecho indiscutible que determinados objetos son apreciados por la atracción que despiertan a los sentidos, por el placer que proporcionan por razón de la forma y por otras cualidades sensibles, y por mérito que presentan.

Un valor simbólico-significativo. Por valor simbólico entendemos la consideración en que se tienen los objetos del pasado en tanto que son vehículos de alguna forma de relación entre la persona o personas que los produjeron o los utilizaron y sus actuales receptores”. (Ballart 2002:65-66).

² Los investigadores del Programa eran María Mercedes Podestá, María Onetto, Ana M. Aguerre y Mario Sánchez Proaño.

³ Hasta el momento de cerrar esta publicación, el presupuesto de obra no incluía la realización de las Obras de Detección Inteligente. Sin embargo, ya se había colocado

el cableado a lo largo del sendero para dejar preparado el terreno ante la posibilidad de una extensión de la obra que incluya este aspecto.

⁴ La primera etapa de la obra –desde noviembre de 2004 hasta junio de 2005– estuvo a cargo del Director del Distrito Sur de la DNA, Arquitecto Carlos L. Taylor. Luego se hizo cargo el Maestro Mayor de Obras Patricio de las Heras, quien continúa hasta la actualidad.

⁵ Ver en la Bibliografía las citas de los informes de los arqueólogos: Morales, Cassiodoro, García Guraieb, Bozzuto, Gordón, Bourlot, Musali, Castro, Buc, Salerno, Elías y Colombo.

⁶ “Precauciones para tener en cuenta durante los trabajos de obra: 1) Si se encuentra algún objeto, artefacto o sedimento con apariencia de pertenecer a alguna ocupación arqueológica, consultar con el especialista (arqueólogo) para que sea analizado y se tome la decisión correspondiente; 2) No tocar nada, dejar todo en su lugar; 3) No pisar el sector interior de la cueva y menos aún la parte izquierda en donde se realizó la excavación. Este sector será delimitado por el especialista en un próximo viaje al sitio (diciembre de 2004); 4) No utilizar el interior de la cueva como depósito de materiales; 5) No rayar los paredones con pinturas ni escribir leyendas; 6) No tizar ni mojar las pinturas para sacar fotos o verlas mejor; 7) No encender fuego en las cercanías de los sitios; 8) Cuidar la prolijidad del sitio y su entorno; 9) No dejar basura de ningún tipo; 10) No acampar en los lugares con arte rupestre ni en las cercanías de los mismos; 11) No salir de la senda establecida; 12) Respetar a los lugareños y cuidadores; 13) Respetar la fauna y la flora; 14) Transmitir estas precauciones a quienes los acompañen; 14) Denunciar a quienes destruyan el sitio” (Onetto 2004). Luego, durante el avance de la obra se agregaron las siguientes recomendaciones:

a) No desmontar las matas de calafate u otras plantas o arbustos importantes, ya que los mismos hacen las veces de contención natural del desnivel del talud. En caso contrario se produciría un aumento del deslizamiento de material hacia el vall; b) Que los visitantes no ingresen a la cueva (sector II) ya que el constante pisoteo del sedimento de la excavación está dejando vestigios arqueológicos expuestos. Se delimitó un sector alrededor de la excavación a manera de protección momentánea; c) En caso de encontrarse con rocas de grandes dimensiones en el sendero, sugerimos evitar extraerlas del lugar para impedir deslizamientos del terreno; d) El Lic. Bozzuto planteó que era recomendable realizar el zanjeo correspondiente al bitubo –cableado para llevar la corriente a los artefactos para la detección inteligente– por el mismo sector en el que se hacían los pozos para los postes, para que el impacto sobre la superficie de sedimento que potencialmente contiene material arqueológico fuera menor. Recomendó también que la colocación del bitubo en los sectores donde están ubicadas las plataformas se realizara por debajo de las mismas y sin intervenir en el suelo (Informe Bozzuto, 2005).

Bibliografía

- Ballart Hernández, Joseph
2002. *El patrimonio histórico y paleontológico: valor y uso*. Barcelona. Ariel Patrimonio.
- Ballart Hernández, Joseph y Jordi Juan i Tresserras
2002. *Gestión del patrimonio cultural*. P 238. Barcelona. Ariel Patrimonio.
- Bourlot, Tirso J.
2005 MS. Informe Cueva de las Manos. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Bozzuto, Damián L.
2005 MS. Obras de Protección del sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz. Informe de Monitoreo y Asesoramiento Arqueológico. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Buc, Natacha
2006 MS. Sitio arqueológico Cueva de las Manos (ARPI) en la Provincia de Santa Cruz. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Cassiodoro, Gisela
2005 MS. Obras de Protección del sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz. Informe de Asesoramiento Arqueológico. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Castro, Analía
2006 MS. Obras de protección en el sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz, Argentina. UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Colombo, Mariano
2006 MS. Obras de protección en el sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz, Argentina. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Elías, Alejandra M.
2006 MS. Obras de Protección del Sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz. Informe de Monitoreo y Asesoramiento Arqueológico. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- García Guraieb, Solana
2005 MS. Obras de Protección del sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz. Informe de Monitoreo y Asesoramiento Arqueológico. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Gordón, Florencia
2005 MS. Obras de Protección del sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz. Infor-

- me de Monitoreo y Asesoramiento Arqueológico. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Gradin, Carlos J.
1985. El arte Rupestre de la Cuenca del Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz, República Argentina. *Ars Praehistorica* 2: 97-149.
- Gradin Carlos J., Carlos A. Aschero y Ana M. Aguerre
1976. Investigaciones arqueológicas en la Cueva de las Manos. Estancia Alto Río Pinturas (Provincia de Santa Cruz). *Relaciones* 10: 201-250. Buenos Aires.
1979. Arqueología del Área Río Pinturas (Provincia de Santa Cruz). *Relaciones* 13: 183-227. Buenos Aires.
- Gradin, Carlos J. y Ana M. Aguerre
1994. *Contribución a la Arqueología del Río Pinturas. Provincia de Santa Cruz*. Búsqueda de Ayllu, Concepción del Uruguay, Argentina.
- Morales, Marcelo
2005 MS. Supervisión de impacto arqueológico de las Obras de Reacondicionamiento del Sitio Cueva de las Manos, Provincia de Santa Cruz, Argentina. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Musali, Javier F.
2006 MS. Obras de Protección del M.H.N. Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz. Informe de Monitoreo y Asesoramiento Arqueológico. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Onetto María
1998 MS. Proyecto "Documentación y administración del sitio Cueva de las Manos, provincia de Santa Cruz". Informe presentado a la Secretaría de Cultura de la Nación. Buenos Aires.
2001. Conservación y manejo de un sitio del Patrimonio Mundial: Cueva de las Manos, Río Pinturas, Argentina. *Arqueología II*. pp: 203-244. Buenos Aires. Revista de la Sección Arqueología. ICA. FFyL. UBA.
2004 MS. Obras de Protección del sitio Patrimonio Cultural de la Humanidad, Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz, Argentina. Iniciación de las obras: Primer informe.
- Podestá, María Mercedes
1997. *Arte rupestre argentino: su documentación y preservación*. Buenos Aires. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- Podestá María Mercedes, Diana Rolandi y María Onetto
2000. Cueva de las Manos del Río Pinturas (Argentina): Patrimonio Cultural de la Humanidad (UNESCO). *Boletín SIARB* 14: 29-42. La Paz. Bolivia.
- Podestá María Mercedes & María Onetto
2003. Role of Local Communities in the Management of World Heritage in Argentina: The Case of Cueva de las Manos. *World Heritage Papers* 13: 159-164. Linking Universal and Local Values. Netherland.
- Rolandi, Diana
1999. *Arte y Paisaje en Cueva de las Manos*. Secretaría de Cultura. Gaglianone Editor. Buenos Aires.
- Rolandi de Perrot Diana S., Carlos J. Gradin, Carlos A. Aschero, María Mercedes Podestá, María Onetto, Mario Sánchez Proaño, Ian N. M. Wainwright y Kate Helwig
1998. Documentación y preservación del arte rupestre argentino. Primeros resultados obtenidos en la Patagonia centro-meridional. *Chungara* 28 (1-2): 7-31. Tarapacá. Chile.
- Rolandi de Perrot Diana S., María Onetto y María Mercedes Podestá
1999a. Área Arqueológica y Natural Alto Río Pinturas (Santa Cruz, Argentina). *Proceedings of the International Symposium on the Conservation and Management of Prehistoric Rock Art Sites in the World Heritage List*. pp: 9-14. Vila Nova de Foz Coa, Portugal.
1999b MS. *Cueva de las Manos, río Pinturas (Santa Cruz)*. Seminario sobre la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Buenos Aires.
- Salerno, Virginia
2006 MS. Obras de protección en el sitio Cueva de las Manos, Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz, Argentina. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
- Sánchez Proaño Mario y María Cristina Zubillaga
1998. Utilización de la imagen electrónica en muestras de arte rupestre argentino. *Revista de Museología* 15, Año IV. Madrid. Asociación de Museólogos.
- UNESCO
1998. *Proposal for the inscription of cultural and natural properties in the UNESCO World Heritage List*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Secretaría de Cultura de la Nación. Dossier presentado a la Convención de Patrimonio de la UNESCO.
- Wainwright, Ian N.M.
1995. Conservation and recording of rock art in Argentina. *Newsletter* 16: 4-5. Canadian Conservation Institute.
- Wainwright Ian N. M., Kate Helwig, Diana S. Rolandi, M. Mercedes Podestá y María Onetto
2002a. Identification of Pigments from Rock Paintings sites in Argentina. *L'Art avant l'Histoire*. La Conservation de l'Art Préhistorique. 10es Journées d'études de la Section Française de l'Institut International de Conservation. París, pp. 15-24.

Wainwright Ian N. M., Kate Helwig, Diana S. Rolandi, M. Mercedes Podestá y María Onetto

2002b. Rock Painting Conservation and Pigment Analysis at Cueva de las Manos and Cerro de los Indios, Santa Cruz (Patagonia), Argentina. *Preprints*, vol 2. ICOM. Edited by Roy Vontobel. London, James & James. Science Publishers, pp. 582-589.

Zárate, Marcelo

2005 MS. Estudio de la ladera del MHN Cueva de las Manos para la evaluación de la caída eventual de rocas. Informe a la Empresa Constructora Torraca Hnos SRL.
